

**HECHO ESENCIAL**

Sociedad Concesionaria Autopista San Antonio-Santiago S.A.  
Inscripción Registro Especial de Entidades Informantes Nº 626

Santiago, 30 de abril de 2025  
GG-CMF-007-25

Señora  
**Solange Berstein Jáuregui**  
**Presidenta Comisión**  
**Comisión para el Mercado Financiero**

Presente

Ref.: Junta General Ordinaria de Accionistas.

De mi consideración:

En conformidad a lo establecido en el artículo 63 de la Ley Nº 18.046 y en la Norma de Carácter General Nº 30 de fecha 10 de noviembre de 1989 de la Comisión para el Mercado Financiero, estando debidamente facultado por el Directorio, mediante la presente cumple con comunicar a usted lo siguiente en carácter de hecho esencial para la Sociedad Concesionaria Autopista San Antonio-Santiago S.A. (la "Sociedad"):

Con fecha 30 de abril de 2025, a las 17:00 horas, se celebró la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, con la comparecencia de la totalidad de los accionistas de la misma, adoptándose los siguientes acuerdos:

**Uno.-** La aprobación de la Memoria, Balance General, Estados Financieros e Informe de la Empresa de Auditoría Externa correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024.

**Dos.-** Los accionistas acordaron unánimemente ratificar los dividendos provisorios otorgados en fechas 23 de septiembre 2024 y 24 de febrero de 2025 con cargo a las utilidades del ejercicio 2024 por un total de \$32.538.609.354 para el accionista Sacyr Concesiones Chile SpA. y \$328.672.822 para Sacyr Chile S.A.

**Tres.-** la Junta por unanimidad acordó la revocación del Directorio de la Sociedad designado en la Junta de Extraordinaria de Accionistas celebrada 8 de agosto de 2024, y elección de un nuevo directorio.

**Cuatro.-** La designación de la empresa Price Waterhouse Coopers "PWC SpA.", como Empresa de Auditoría Externa de la Sociedad para el ejercicio 2025.

**Cinco.-** La designación de la página web de la Sociedad ( <https://www.autopistaruta78.cl> ) para efectuar las publicaciones sociales.

**Seis.-** Aprobar los acuerdos adoptados por el Directorio relativos a las operaciones con partes relacionadas durante el periodo 2024.

Quedando a su disposición para aclarar cualquier duda o absolver cualquier consulta sobre el particular, se despide atentamente,



**Luis Felipe Morales García**  
Gerente General  
Sociedad Concesionaria Autopista San Antonio-Santiago S.A.